



Mérida, Yucatán a 15 de septiembre de 2021

Informe trimestral de actividades del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Cultura y las Artes

Con fundamento en el artículo 6, fracción IX de los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal (en adelante, los Lineamientos), se rinde el informe trimestral de actividades del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Cultura y las Artes (en adelante, el Comité):

- a) **El seguimiento a cada una de las actividades y el grado de cumplimiento de las metas contempladas en el programa anual de trabajo:**

Objetivo	Meta	Actividad	Grado de cumplimiento
Fomento a la cultura de la ética y la integridad pública	Gestionar y llevar a cabo un programa anual de capacitaciones dirigidas al personal adscrito a la SEDECULTA, en diversas materias relacionadas con la ética y la integridad pública	Aprobación del programa anual de capacitaciones	El programa anual de capacitaciones fue aprobado por el Comité en sesión ordinaria de fecha 16 de marzo de 2021
		Impartición de capacitaciones	En lo correspondiente al presente ejercicio anual, las unidades administrativas de la Sedeculta han gestionado 3 capacitaciones relacionadas con la ética y la integridad pública.
Promoción de los	Que todos los servidores	Dar a conocer	Al día de hoy, se



mecanismos para la presentación de quejas por falta de integridad	públicos adscritos a la dependencia conozcan el Código de Conducta	el sistema para la presentación de quejas por falta de integridad	encuentran pendientes de realización las presentes actividades
		Sensibilización y capacitación, al personal de la SEDECULTA, con respecto al proceso relativo a las quejas por falta de integridad	

- b) El número de servidores públicos que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflictos de interés u otros temas relacionados:**

Durante el periodo que se informa, la Unidad de Igualdad de Género gestionó el curso denominado "Inducción a la Igualdad entre mujeres y hombres", el cual fue impartido por el Instituto Nacional de las Mujeres a través del micrositio "Puntogénero". Como resultado del mismo, tres personas de la Secretaría fueron capacitadas para identificar las obligaciones y compromisos del Estado mexicano a efecto de lograr la igualdad entre mujeres y hombres, desde el quehacer público principalmente y de acuerdo con el marco normativo vigente.

- c) La información relativa a las quejas por falta de integridad que hayan recibido y el estado en el que se encuentran, así como el número de estas que fueron remitidas al órgano de control interno de la dependencia o entidad:**

Durante el periodo que se informa, no se han recibido ni se encuentran en trámite quejas por falta de integridad contra trabajadores de la SEDECULTA.



d) Las recomendaciones emitidas por la secretaría de la contraloría general en materia de ética e integridad pública, así como las acciones adoptadas por el comité con base en las mismas:

Sobre el punto, en fecha 4 de agosto de 2021 se recibió en la Presidencia de este Comité, oficio signado por la M.F. Lizbeth Beatriz Basto Avilés, Secretaria de la Contraloría General del Estado (en adelante, SECOGEY), por medio del cual informa que la Secretaría a su cargo realizó la evaluación de los comités correspondiente al segundo trimestre del año 2021 en el sistema electrónico determinado para ello. De dicha revisión, se obtuvo que la Sedeculta cuenta con un 100% de cumplimiento, sin observaciones adicionales.

e) La información relativa a las conductas contrarias al código de ética y a los códigos de conducta que fueron informadas al comité de control interno de la dependencia o entidad:

Por último, se informa que en el presente periodo no han sido informadas al Comité de Control Interno conductas contrarias al código de ética y a los códigos de conducta, al no haber sido identificadas ninguna de las mismas durante este trimestre.